

etcétera, con fines sociales, económicos, filantrópicos, literarios, artísticos y científicos. ¡Pues la misma extensión escolar que ahora con tanto éxito y con el beneplácito de todos los buenos costarricenses, está haciendo don Carlos Gagini en su Escuela Normal, por ejemplo! ¡Pues la misma que en muchas escuelas del país están haciendo—sin bombo—los jóvenes graduados en la otra Normal, la de 1915 a 1917, de conformidad con lo que se les aconsejó y con lo que hicieron y vieron hacer entonces! ¡Pues la misma que hacen tantos otros maestros progresistas y modestos que están de acuerdo con el *ensayismo* de Brenes Mesén!

Pero volvamos a las décimas. Así dicen textualmente, algunas de ellas, no todas, porque ciertamente mucho nos desagrada que tan malos versos aparezcan en las páginas de LA OBRA. Una muestra apenas:

## EXTENSIÓN ESCOLAR

(A GUMIEL)

Reniegas de la extensión  
escolar. Gumiel amigo,  
y el mismo cielo es testigo  
de que no tienes razón.  
¿No es extenso Salomón?  
¿No es el Sahara muy extenso?  
¿No es extenso el mar inmenso?  
¿No lo es también la llanura  
donde más de una criatura  
debiera buscarse el pienso?

Estos sabios de la trampa  
que introducen *extensiones* (1)  
debieran por mil razones  
irse a vivir a la pampa:  
libre allí el ganado campa;  
y todo bicho viviente,  
desde el chillado inocente  
hasta el loco de remate,  
puede hartarse de zacate  
y *extenderse extensamente* (2)

Para vivir a conciencia  
hoy la extensión basta y sobra.  
¿Quién da un *niquel* por una obra  
o un rábano por la ciencia?  
Etc., etc.

Y luego una sarta de ofensas contra don Roberto, por el tenor de éstas:

uno de anteojos calados  
y de espaldas encorvadas,  
que adora a las agregadas  
pero no a los agregados.

(1) y (2) En bastardilla en el original. También niquel.

Suscribe estas vagabunderías UNA DESAGREGADA.

Ya lo dijimos, cosa fea y vulgarísima! Queda el original a la orden de quien se deleite con la lectura de páginas literarias tan edificantes y que tanto enaltecen y recomiendan, por cierto, a su desconocido autor!

---

### LOS PROCEDIMIENTOS DEL TROGLODITISMO

El 19 de octubre recibí, procedente de Heredia, una postal que he depositado en manos del señor Director de LA OBRA, y que dice:

«Como ex-Director de la Escuela de Aplicación consideramos a Ud. obligado a decir algo en contestación al informe que publica *La Gaceta* del viernes 11 de los corrientes.—UNOS NORMALISTAS».

Breve es mi respuesta al autor del anónimo. No he leído el informe, y una instancia o insinuación tan sospechosa sólo consigue que me abstenga de leerlo. Porque me mueve a una prudente reflexión semejante a ésta: de tal palo, tal astilla. Y el tiempo no está para que todos cometamos imprudencias.

OMAR DENGO

---

*Con los graduados de la Normal (1915-1917).* De don Aquiles Cabezas, graduado en 1915, estas sentidas y juiciosas palabras en una carta a nuestro amigo y colaborador, don Omar Dengo:

«Leí siempre con gusto LA OBRA y en ella, la exposición de bellos resultados pedagógicos: me entusiasman las iniciativas de Abraham Molina y los esfuerzos de Miguel Angel Solera así como de algunos otros principiantes que sí salieron a la lid,—por dicha para la Patria y para el Alma Mater de la Educación costarricense,—con un bagaje bien proporcionado de medios de trabajo, del tesoro inagotable de García Monge y sus buenos colaboradores.

Una circunstancia tan inesperada como sustancial,—a falta de

resultados completos que referirle—me aparta de mi propósito: la alusión que encuentro en el número de hoy de «La Información» a nuestra recordada Escuelita de Aplicación. Estoy seguro que a Ud. le habrán dolido, como a mí y como a mis compañeros de labor, el hecho de que nuestro trabajo, deficiente como lo expusimos a tiempo en nuestros informes a las Autoridades de Enseñanza, haya llegado a servir de base a una afirmación tan de moda en estos momentos: la de que convienen los exámenes.

Dejo aparte,—para mí—la observación de que acerca de exámenes existieron—hace 20 o más años—opiniones reprobatorias razonadas; y de que «es imposible pedir peras al olmo». Yo me felicito de que en «nuestra» Escuela de Aplicación nunca hubiéramos celebrado exámenes; sin ellos, el Ministerio conocía nuestras deficiencias, tan lamentables como las de un 50% de los maestros costarricenses. Con ellos, la actualidad ignorará las verdaderas deficiencias que oculten muchas apariencias.

Pero lo que creo injusto—aunque es corriente—es que nuestros sucesores hayan iniciado sus triunfos con el consabido anatema para la obra «del que estuvo antes».

Si puede, ruegue a don Joaquín que me transcriba esta cartita en LA OBRA. Esta es leída por algunos que miran con lógica serenidad las cosas; y ellos principalmente pueden medir el valor de una protesta impotente,—aunque moralmente trascendental,—como es la que hoy debe haber brotado del pecho de todos los que con Ud. realizamos un esfuerzo modesto, pero sincero, en «nuestra» Escuela de Aplicación.

Y al cerrar la edición, esta carta simpática:

Estimado don Joaquín:

No ha sido sino hasta ahora cuando hemos visto cumplidos nuestros deseos. El cariño que Ud. nos infundió por la Escuela, por nuestros Profesores y compañeros, vive todavía en nosotros; el espíritu de la Normal no ha muerto.

¿Recuerda aquellas asociaciones de estudiantes en las cuales pasábamos ratos tan agradables, ya estudiando o haciendo vida familiar? ¿Esos Clubs tan criticados por algunos, pero tan ensalzados por nosotros y por las gentes de buen criterio? ¿No ha olvidado

Ud. nuestro Centro Gimnástico? Pues bien, don Joaquín, ese nuestro querido Centro quedó en ruinas después que Ud. se fué. Lo podemos comparar con una colmena que ha caído después de un golpe, pero las abejas se reúnen en lo alto para continuar de nuevo su labor. Así nos pasó a nosotros: Quedamos unos pocos como si dijéramos «echados de la casa», sin saber a donde reunirnos; concebimos la idea de hacerlo en el kiosco; allí fué donde emprendimos otra vez nuestra labor. Primero fuimos cinco, luego siete, después doce, hasta el día de hoy que contamos con veinticinco. Ya con ese número nos reorganizamos, nombramos directiva, de la cual Julio Dobles es el Presidente y yo el Secretario. No cuenta el Centro sólo con socios de la Escuela, los hay también de la ciudad; hemos querido hacer más extensiva la labor.

Hicimos tres veladas deportivas: una para socorrer los niños pobres. Otra para enviarle fondos al Hospital, que ya estaba al cerrar sus puertas y dejar sin amparo a muchos pobres enfermos, y otra para celebrar el 12 de Octubre.

Como ve, don Joaquín, la semilla que Ud. regó ya está dando sus frutos. Seguiré adelante: Tenemos un reglamento bastante completo; tiene artículos muy importantes; el mérito ahora no consiste en tenerlos escritos en simples hojas de papel, sino en practicarlos; pero dichosamente lo practicamos con mucho entusiasmo.

Entre otros artículos, hay uno que dice: El Centro Gimnástico será un núcleo de propaganda de la educación *moral* y física en el país, procurando formar centros similares en los demás colegios y lugares donde sea posible.

Gracias a este artículo, se ha fundado en el Colegio de San Luis Gonzaga, de Cartago, un centro, a instancias nuestras. Con dicho centro mantenemos correspondencia.

Otro artículo dice hablando de los fondos del Centro:

Los fondos del Centro se destinarán para proveer material de gimnasia (es una ayuda indirecta que le hacemos a la Escuela) para comprar medicinas para la Cruz Roja de los Exploradores (institución creada en nuestro Centro y compuesta por todos los socios) y *para socorrer a cualquiera de los socios que necesite de la ayuda del Centro*. Este es sin duda, en mi concepto, el ar-

título más hermoso que tenemos, artículo que revela el mucho compañerismo; (ya está en práctica).

Otro artículo se refiere a la Caja de Ahorros. Ha sido creada para formar el hábito del ahorro entre los socios.

Estamos divididos en grupos, y cada grupo se hace cargo de limpiar el Gimnasio una vez por semana, practicando así el aseo tres veces a la semana, tratándolo como si nos perteneciera.

Fundamos un cuerpo de exploradores, que sin duda alguna dará buenos resultados.

Dichosamente don Carlos nos apoya de una manera decidida. Antes como que no le «caíamos en gracia», pero después que nos dimos a conocer «como que nos va queriendo». Ahora nos presta la Escuela para hacer nuestras reuniones, ya no nos pone tantos inconvenientes. ¿Verdad que se progresa? Estamos dispuestos a mantener correspondencia con nuestros queridos y antiguos Profesores, y con nuestros compañeros. A los ex-socios del Centro los consideramos como miembros honorarios.

Cuando estemos completamente organizados, le enviaré el Reglamento para que lo conserve y lea. Siempre que tengamos novedades, por insignificantes que sean, en la vida del Centro, se las comunicaré ya escritas o verbalmente.

Para fin de año pensamos hacer una fiestecita o un paseo dedicado a Macho Salas como le llamamos cariñosamente, ese don Rafael con quien el Centro tiene deudas de gratitud por lo bien que se portó; a Macho lo invitaremos para que pase un rato con nosotros en el campo. Convencido estoy de que las cosas se llegan a apreciar después de haberlas perdido.

HERNÁN FLORES PÁEZ

*Heredia, 20 de octubre de 1918.*

## NOTA EDITORIAL

Pasa LA OBRA a manos de mi buen amigo y compañero don Omar Dengo. Yo necesito dedicar todos mis esfuerzos económicos y editoriales al *Convivio*, que ya va siendo una empresa de importancia americana.

Nadie más acreedor a LA OBRA que don Omar. El ha sido mi constante colaborador; él sabe de donde venimos y a donde vamos con estas andanzas periodísticas.

Por otra parte, es bueno que tenga campo propio para su acción espiritual, que ya siento fecunda en beneficios para Costa Rica. He dicho.

J. GARCÍA MONGE

Noviembre, 1918.

## OTRA NOTA

Viene a mis manos la revista por obra de la generosidad del bien amado amigo García Monge. Confía en que mis entusiasmos pueden asociarse dignamente a la empresa de idealismo a que ha consagrado su vida. Deseo de corazón merecer su confianza, y acrecerla y recompensarla. Pero no me atrevería a aceptar una tan hermosa porción en el cumplimiento de este grave deber, si la mano del maestro no estuviera dispuesta a vigilar el gesto de la mía, a fin de que siempre convenga al encargo a que lealmente pretende servir.

LA OBRA-II-6

Quizá nada tan inquietante para mí, ahora, como venir al frente de una publicación cuyo origen, cuyo silencioso desenvolvimiento, cuyas aspiraciones, la comunican íntimamente con el espíritu de toda una juventud. Y en una hora en que el mundo va a revestirse de primaveras; en que para exaltar las posibilidades de su conciencia, va la humanidad a sumirse en la conciencia de su juventud con una majestuosa avidez de plenitudes. Hora que es solemne, por sagrada; que es sagrada, porque trae de lo alto la misión de una buena nueva para el hombre. Si no de renovación en lo que contienen de esencial y permanente los valores constitutivos de la civilización; sí, de revisión, hora de ampliación de ámbitos, de agitación de ansiedades, prolíficas en dones de concordia y de humanidad, que son dones de gloria. ¡Hora imponente, como un designio providencial, en la cual otra vez sentirá el hombre que a sus entrañas consumidas de dolor descende la luz de lo infinito!

En esta hora el país debe levantarse a la contemplación de los horizontes en que se reflejan los magnos incendios de la guerra. Debe disponerse a adquirir la posibilidad de que una conciencia mesiánica le conquiste una significación y le trace un rumbo dentro de la vida del continente.

El país no debe dormir por más tiempo, en esta hora, tendido al margen del momento histórico, bajo el letargo de una oprobiosa negligencia. Sin consumirse a sí mismo, su espíritu no puede nutrirse con las visiones de un delirio en que hay ardores y espasmos de fiebre.

De muchacho publiqué o ayudé a publicar periódicos, diría que a montones. Ahora esto es para mí algo que contiene un sentido profundo. Cuando recibí LA OBRA

llegó a mi mente aquella imagen que es majestuosa en el cuadro de John Pettie: la del caballero que vela sus armas. Es toda una noche durante la cual el espíritu del caballero transfórmase en una sola profunda plegaria, ante un altar coronado de fulgores, cuya luz no se ve de donde viene. Y me he recogido en el silencio, con los ojos dirigidos a la altura y las manos en gesto de acariciar una simiente maravillosa. ¡Por mi país, por mi pobre país!

Esta labor debe acoger, debe promover, suscitar inquietudes, devociones, preocupaciones, ideas, ideales. Es preciso trabajar para que las instituciones del país adquieran la capacidad de ponerlo en contacto con las necesidades y las normas de una nueva civilización. Escritores, artistas, hombres de ciencia, hombres de estudio, solos o asociados, deben erigir su esfuerzo, como si plantaran antenas para recoger y transmitir las palpitaciones con que comienza a manifestarse la muda de alma del mundo.

Pero sobre todo los maestros. Al servicio de éstos, LA OBRA continuará concediéndole una importancia dominante a los problemas educacionales. Parece ser este el momento en que más activamente se lograría interesar la opinión común en tales cuestiones. Para que sea más hacedero que la escuela—primaria, secundaria, universitaria,—avance hacia los derroteros que le abre el nuevo pensamiento.

Para que llegue a ser *nutrimentum spiritus*, por la Verdad, por la Belleza; para la Libertad, para la Justicia.

Así lo demandan la nación, el continente, la humanidad.

OMAR DENGÓ

## TEMA XI

### “Qué actividades sociales deben estimularse en la educación secundaria”

(Tesis leída en la Asamblea de Profesores celebrada en la Escuela Normal de Costa Rica, en la última década del mes de enero de 1916, por el Profesor don Justo A. Facio, entonces Inspector de Educación Secundaria y Normal).

El problema relativo a la finalidad que entre nosotros deben tener los colegios de segunda enseñanza afecta todos los intereses de la sociedad en que vivimos. Ese problema no ha sido solucionado aún en lo que tiene de premioso y trascendental para la vida completa del hombre como miembro de la sociedad a que pertenece. La primera cuestión relativa a este problema aparece planteada en el tema número XIV, que dice así: «¿Hasta qué punto la instrucción impartida en los colegios de educación secundaria ha educado a la juventud?»

Esta cuestión, que sólo persigue un informe, aspira a determinar los resultados hasta ahora obtenidos en la enseñanza y sobre los cuales debe necesariamente descansar la resolución del problema en todos los puntos que él comprende y que encontramos expuestos, separa-

damente, en los temas marcados con los números I, II, III, IV y V y, sin duda, en algunos otros. Porque, ciertamente, el problema es harto complejo. Me parece a mí, por consiguiente, que, establecido en términos generales, (porque no podría establecerse de otro modo), «hasta qué punto ha educado a la juventud (tema XIV) la instrucción impartida en los colegios de educación secundaria», cabría hacer un esfuerzo para determinar, también en términos generales, a tenor de lo que pide el tema XI, «qué actividades sociales deben estimularse en la educación secundaria», como síntesis en que tal vez pudiera condensarse, más o menos, la finalidad a que entre nosotros debe encaminar sus esfuerzos sistemáticos la educación por darse en los colegios de segunda enseñanza que el Estado sostenga o auxilie.

Sería a mi juicio harto benévolo decir que nuestros colegios de segunda enseñanza han educado siempre en el sentido intensamente pedagógico que a la palabra *educación* le damos hoy día; ciertamente, los colegios nacionales no se han preocupado casi nunca por desenvolver libremente la personalidad congénita de los jóvenes, no han trabajado sino muy a medias por capacitar a los jóvenes para acometer prácticamente la resolución de los problemas sociales en que se encierra el secreto de nuestros destinos, no siempre se han esforzado todo lo que debían por orientar el espíritu, con esa tensión persistente que es el más bello toque del carácter, hacia un ideal elevado y justo, aunque sea modesto. No digo esto en son de cargo, porque esa amplia gestión educativa requiere condiciones de que los colegios nacionales casi siempre han carecido.

En verdad, la labor de nuestros colegios ha sido hasta

ahora esencialmente instructiva. Sin duda alguna, donde quiera que se instruye se realiza también una obra más o menos intensa de educación, porque, sin contar con que el simple estudio es un ejercicio que perfecciona nuestros poderes mentales, mientras más conocimientos reflexivos posea una persona, más capacitada habrá de encontrarse para comprender y amar los deberes que le impone la vida y más fuerte habrá de sentirse también para introducir en su conducta las rectificaciones que de ella reclame un alto sentido moral. Desde este punto de vista es forzoso admitir, por consiguiente, que los colegios de segunda enseñanza han ejercido influencia provechosa sobre el medio social a que los jóvenes en ellos formados han podido llevar su modesto contingente de luces. Porque no es necesario emplear procedimientos de estadística para poner de bulto que nuestros colegios han contribuído no poco a difundir los conocimientos generales por todos los ámbitos de la República. Nadie puede desconocer que de algunos años para acá el pueblo costarricense ha ganado mucho en cultura instructiva y que, en su mayor parte, ello es obra de la escuela y del colegio.

Para apreciar en su plenitud el valor difusivo de la obra realizada en el país por nuestros colegios es necesario abarcar en conjunto las manifestaciones con que la cultura general se produce en los distintos órdenes en que ella es suceptible de desenvolverse. Personas hay que miden la potencia constructiva de un colegio por el mérito excepcional de hombres que en él han recibido los gérmenes iniciales de su cultura y cuya personalidad, rica de savia propia, llega a adquirir proporciones que ocupan espacio grande y visible en el seno de una socie-

dad. Admitir que este fenómeno es obra de tales colegios es admitir que un plantel de enseñanza, no sólo proporciona los medios iniciales para que la personalidad congénita del joven desenvuelva sus naturales poderes expansivos, sino que tiene también la facultad comunicativa y milagrosa de crear inteligencias. Si así fuese, en realidad, no habría en ese plantel de enseñanza ningún alumno en quien no resplandeciera el dón de superioridad que, por arte de birlibirloque, debía habersele insuflado.

Semejante pretensión es a todas luces pueril y ridícula, por más que también sea inocente; pero tiene algo peor, y es que desorienta el espíritu crítico para buscar y encontrar la base sobre la cual sólo puede establecerse con justicia y solidez el crédito de un colegio. Efectivamente, la intensidad y el alcance de la labor constructiva realizada por un colegio sólo puede medirse, mejor dicho, sólo puede apreciarse por las corrientes de cultura que éste haya logrado difundir en el ambiente social, por el número de capacidades comunes en que haya podido despertar el sentimiento de la propia fuerza, por el contingente de actividades libres con que haya contribuido a animar el movimiento fecundador de la vida y del trabajo, por su aptitud para inculcar en las democracias la idea salvadora de que sólo en la propia cultura deben buscar el secreto de su dignificación, de su influencia y de su valer. De cualquier modo que sea, es justo reconocer que los colegios de segunda enseñanza han aportado a la riqueza espiritual del país una no pequeña contribución de cultura.

Pero, así y todo, tengo para mí que se hace necesario ampliar en mucho la esfera de acción en que nuestros colegios de segunda enseñanza ejercitan sus actividades

educadoras, determinar de modo claro los objetivos de índole social que esas actividades deben perseguir en su constante aplicación al desarrollo inteligente de las fuerzas humanas, e intensificar,—sobre todo, esto, intensificar extraordinariamente los medios de acción para que la obra meramente libresca, es decir, meramente instructiva del colegio ceda el paso a los propósitos que tienen por fin desenvolver la personalidad del individuo en sus tendencias naturales, a las que siempre es hacedero ofrecer hermosos, elevados y atrayentes motivos de aplicación. Porque, como muy justamente ha observado el glorioso pontífice del naturalismo, el dulce soñador de *Los cuatro evangelios*, «No hay hombre colérico, no hay hombre avaro, no hay hombre mentiroso, ni glotón, ni perezoso, ni envidioso, ni orgulloso; sólo hay hombres en quienes no hemos sabido dirigir las fuerzas interiores, las energías desarregladas, las necesidades de acción, de lucha, de victoria».

No creo necesario detenerme a declarar aquí que yo no tengo la instrucción por cosa desdeñable en su esencia ni en sus aplicaciones: lo que creo es que en los colegios de segunda enseñanza ella debe tener un valor esencialmente istrumental y subordinado. Admitido en toda su intensidad y en todo su alcance el valor positivo del instrumento, lo que ha de pedirse a los que de él hacen uso es que lo apliquen discretamente en la tarea de abrir y desbrozar el camino por donde cada personalidad debe marchar libremente para desenvolverse hasta obtener la total plenitud de su desarrollo.

JUSTO A. FACIO

(Seguirá)

## APOLOGO DEL RECUERDO

Aunque mi abuelita tenía ya sus cabellos niveamente blancos, sus ojos eran de un limpio azul cuando la conocí. Triste fué su vida: de la lejana Albión llegó a nuestras montañas niña aún, y nunca más vió a los suyos, ni de nuevo pudo mirar las represadas ondas del Támesis. El amor quizá mitigó las inquietudes de su alma, pero ello es sin embargo que a menudo se recogía en nostálgica meditación.

Un día a su lado jugaba yo mis juegos infantiles, más porque ella me viese quizá que por jugar. Pero la dulce viejecita permanecía quieta y muda en prolongada meditación. Mi vanidad infantil se ofendió, y con mucha pena en la voz le dije: mamá, ¿porqué no me atiendes? Y ella volviendo en sí de lejanos pensamientos sonrió con los ojos nublados de lágrimas.—Hijo, respondiome, estaba en otro mundo...—¿Y dónde está ese otro mundo?—Le pregunté desconcertado. Y ella señalando a su pecho con la manecita enjuta y blanca me contestó para siempre: aquí en lo interior.

Futuro amigo mío: a los arcanos de nuestro sér van llegando los sucesos de la vida en ciclo que misteriosamente se repite y a un mismo tiempo se renueva. El mundo exterior va palideciendo mientras un mundo in-

terior se ilumina más y más y se dilata. Es una mutación arcana que verifica la vida del hombre. Para mí equivale a la Eternidad esta espiritualización del universo. Y si no, hormiga de lo infinito, ¿a dónde lleva nuestra psiquis este mundo interior?

Piensa en mí si hallas otra solución, futuro amigo mío.

LUIS LÓPEZ DE MESA

(*El libro de los apólogos*. Bogotá, 1918). Luis López de Mesa.

No es conocido en este país el Dr. Luis López de Mesa. Sin embargo, de los autores colombianos actuales, es de lo mejor. Cultivado, elegante, profundo, poseído de las más nobles inquietudes espirituales, comido del ansia de guiar, de educar a su pueblo. En frases musicales, claras, sobrias, aleccionadoras y jugosas, ha escrito su *Libro de los apólogos*, de que damos una muestra. Es libro de filiación clásica, por su ideología y por la manera de componerlo. Un Rodó, un Papini, digamos, que halló el sendero de la sabiduría, porque en él se siente «el grito que reclama la introspección fecunda y la apacible contemplación del Universo». Es de los que exaltan el mundo interior. Todos los apólogos finalizan de un modo tan sugestivo, que nos sentimos invitados a releerlos.

*El libro de los apólogos* es el primero de la Biblioteca «Cultura», admirable empresa civilizadora de Bogotá, de la que mucho espera el mundo estudioso de América.

## PARABOLA DE LA CIEGA

Por la orilla del mar, la virgen ciega  
en la frescura vespéral camina.  
Hay una risotada cristalina  
en cada ola que a besarla llega,  
y la ciega se inclina  
y pies y manos a la mar entrega...

La luz que nunca vió, salta en la blonda  
mata de su cabello,  
y se entreteje el último destello  
solar con el zafiro de la onda.

Y aquel azul que se negó a sus ojos,  
y los cambiantes rojos  
vedados a su inánime pupila,  
son como una canción que adentro canta  
de su inocente juventud... La santa  
placidez vespéral deja en su oído  
el alma milagrosa del sonido;  
el sonido en su vuelo la levanta,  
y su vida se mece  
donde la luz estorba y obscurece...

Quien divisa el celaje  
flotando sobre el lírico paisaje,  
y en los incendios rojos  
del sol, fija los ojos,  
en vano ausculta la callada vega

por oír la canción... Todo está mudo  
para aquel que no pudo  
abjurar de la luz como la ciega.

## PARABOLA DE LA INUTIL TAREA

Mientras el mar duplica la plenitud serena  
de un cielo sin celajes, el infante a la orilla,  
coge agua de las ondas con su breve escudilla  
y la vierte en el hoyo que ha cavado en la arena.

—¿Qué haces allí?—pregunto; y el niño, sin cesar  
en su juego, responde:—Estoy vaciando el mar.

—Te reconozco ahora; con tu inocente labio,  
ha tres lustros de siglos, desengañaste al sabio  
de un meditar inútil; una tarde como ésta  
humillaste su orgullo con la misma respuesta...  
Mas déjame tu sitio; yo quiero en mi locura  
trocar tu pasatiempo en perenal tortura...

El niño no responde; cede sin vacilar  
su escudilla, y se aleja por la orilla del mar.  
Y yo me quedo a solas, y mientras la marea  
va subiendo y subiendo, prosigo la tarea  
que, para daño mío, nunca ha de terminar.

ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ

(*Parábolas y otros poemas*. México, 1918).

Este ilustre poeta mexicano sí es más conocido en Costa Rica. Como López de Mesa, va por el mismo sendero. Los dos quieren «hurgar en la entraña del Misterio y auscultar el dulce y tembloroso corazón de la naturaleza». *Parábolas y otros poemas*—confirma hermosamente este anhelo. Es difícil hallar un libro de poesías como éste, en donde todas son selectas; no hay cual elegir.

## MEDICION DE RESULTADOS EN EDUCACION

Sobre este problema, de actualidad para los maestros, hay mucho que publicar, todo nuevo, todo interesante, todo o la mayor parte, desconocido en el país. En los últimos tres años la respectiva bibliografía ha aumentado en no menos de cincuenta volúmenes. Los estudios son más extensos y más eficaces cada día. Y se hacen a título de ensayo, es decir, de investigación, de experimentación, por hombres a quienes su preparación, su conciencia de la responsabilidad, su amor idealista de la cultura, los autorizan a dirigir la obra educacional de países cultos, progresivos.

Con la publicación de las notas adjuntas, (\*) suscritas todas por verdaderas autoridades, no entendemos servir a la difusión del movimiento a que se refieren, ni suministrar datos o informes a los maestros acerca del mismo. Ya habrá oportunidad de hacerlo. No, sino señalar otra vez la alarmante retardación de los directores de nuestra educación pública; de los que preparan a los futuros maestros costarricenses; de los que presumen promover el desenvolvimiento cultural de Costa Rica, ahora. Es

---

(\*) Agradecemos la traducción de tres de las opiniones a un estimable colaborador.

decir, cuando mayor preparación, cuando más flexibilidad necesita el país para asimilar, para contribuir a crear y a organizar las corrientes espirituales que el próximo mensaje de paz esparcirá por el mundo.

Véase por comparación, cómo los procedimientos de examen con que se pretende juzgar el estado de la escuela, su labor de este año, el trabajo de maestros y alumnos; véase—decimos—cómo corresponden a criterios extraños a la ciencia y a la época, inútiles, despreciados.

No cabe explicarlos sino como supervivencias de un pasado remoto. A menos que pudiera tratarse de forjar un complot contra los Programas de Brenes Mesén, que tanto han honrado al país ante el extranjero. De ser así, ya se tendrá el oportuno cuidado de inculpar a los programas de todas las deficiencias que con el pretexto de los exámenes se atribuyan al trabajo escolar de este año.

Y seguirán diciendo nuestros adversarios,—en la gaceta, en el artículo anónimo,—que procedemos a impulso de pasión. Lo cual, nos complace; porque si no las ideas solas, sí alentadas por una superior pasión, lograrán tal vez hacerlos saltar por sobre los sombríos cincuenta años que los separan de esta hora trágica y fecunda.

D. A.  
LA DIRECCIÓN

## I

La ciencia difiere de la opinión vulgar, en que es imparcial, en que presenta los hechos de tal modo que cualquier observador competente los puede comprobar, y por ciertos ideales de cuidado, exactitud y estricto razonamiento. Los hombres comienzan a estudiar los problemas

que sugieren los resultados educacionales con espíritu y métodos científicos, sin prejuicios personales, con exposiciones detalladas de hechos y descripciones objetivas y mediciones de lo que observan. Un paso importante en el estudio científico exacto de los productos educacionales consiste en la adopción de unidades y escalas para medir esos productos. La física no habría podido alcanzar el progreso de su conocimiento actual sobre el movimiento de los cuerpos en el espacio, si sus únicas escalas de longitud, peso y tiempo, hubieran sido las de: *corto, largo, muy largo, y liviano, pesado, muy pesado de levantar, muy pesado de levantar para dos hombres*. El reemplazo de la antigua escala de *helado, frío, tibio, caliente, caliente a la ebullición*, por el termómetro, ayudó grandemente a crear el conocimiento del calor. Así, pues, son muy necesarias las escalas para medir las fuerzas educacionales, como el interés que el maestro pone en su obra, o la ingenuidad de sus preguntas y demás productos educacionales, tales como el conocimiento de la aritmética, el placer que proporciona la música, la aptitud para escribir inglés, la habilidad para manejar instrumentos de carpintería, etc.

EDWARD L. THORNDIKE

Profesor de Psicología Educacional, Teachers  
College, Columbia.

## II

La eficiencia en cualquiera línea de la actividad humana exige una capacidad para evaluar los resultados alcanzados. Nadie pondrá en duda el progreso hecho en educación durante los últimos cien años; pero sí tenemos el derecho de preguntarnos acerca de la eficiencia del trabajo realizado desde el punto de vista del dinero gastado

y del esfuerzo y devoción de los que se han ocupado en enseñar. En las ocupaciones mercantiles se ha notado que cada siete fracasos en diez pueden achacarse directamente a falta de conocimiento de hechos. Investigaciones como las que hemos llevado a cabo en educación tienden a probar que ha de encontrarse en este campo una situación semejante. Los fracasos en educación, ya se deban a falta de uso económico de los fondos disponibles, a un sistema ineficiente de organización o a prácticas torpes en el método, no se deben atribuir, en conjunto, a falta de celo de parte de los que han consagrado su vida a las escuelas. Hasta tanto no sea posible medir los resultados obtenidos, no pueden determinarse los hechos que constituyen éxito o fracaso.

GEORGE DRAYTON STRAYER

Profesor de Administración Escolar,  
Universidad de Columbia.

### III

Rápido progreso se está haciendo actualmente en la evolución de las medidas científicas de la eficiencia en las más fundamentales aptitudes escolares. Varias pruebas en aritmética, ortografía, escritura y posiblemente en algunas otras materias han pasado de sobra la etapa experimental para usarse de un modo práctico; pero hasta ahora están adaptadas más bien para medir las escuelas y los maestros que para determinar la idoneidad individual de los alumnos para la promoción. Hay mucho que esperar del progreso realizado en esta dirección, especialmente para demostrar a los maestros que trabajan dentro de un sistema o a los alumnos de una escuela, la necesi-

dad de perfeccionar sus pautas para la medida del adelanto educativo. Por lo menos los directores debieran familiarizarse con el uso de estas pruebas.

HENRY EASTMAN BENNETT

Profesor de Educación, College of William and Mary.

#### IV

Hay actualmente tests (\*) que todo maestro debe conocer y usar. Son para el maestro lo que el termómetro para el médico. Cada maestro quiere saber si obtiene resultados y en qué medida, y la mayoría reconoce la insuficiencia de los medios que hasta ahora se han empleado para recoger información al respecto. Los dos conocidos, son el examen y el juicio personal del maestro. Ahora se reconoce que ambos son ineficaces. El uso de tests capacita al maestro para conocer de un modo científico las condiciones en que progresa cada uno de los alumnos; la situación que ocupa con respecto al grado. Capacita al alumno para juzgar su situación. A los maestros e inspectores para conocer el estado de las clases. A los superintendentes y a las juntas escolares para comparar los diversos sistemas.

El uso de los tests, permite conocer las diferencias individuales, las particulares deficiencias y las habilidades de cada alumno, etc., etc.

LUIS W. RAPER,

Rector de la Universidad de Puerto Rico.

---

(\*) Pruebas, módulos, normas, piedras de toque.

## CONOCER, OPINAR

Las cosas más graves del entendimiento, los principios de las cosas, las relaciones íntimas y reales de las cosas son objeto del conocimiento, pero no pueden serlo de opinión. La opinión está hecha de sensación, de impresión, y expresa las relaciones aparentes de las cosas. Así, por lo tanto, *conocer y tener opinión* son cosas muy diferentes. Quien afirma lo que conoce no expresa opinión. Su afirmación, como emanada del conocimiento es eterna, idéntica a sí misma, no sujeta a mudanza y en consecuencia común a todos los seres humanos que conocen o que conocieron, o que en el porvenir conozcan. La opinión, con su fundamento en lo sensible es variable, transitoria; cambia de un individuo a otro y en el mismo individuo. La opinión pública no implica verdad invariable y eterna, suele ser una ilusión colectiva o epidémica; pero jamás deberá considerársela como un argumento en contra de una aseveración establecida por quien conoce. Puede haber un sólo hombre que *sabe* y un pueblo que opina: la verdad del que sabe será eterna, triunfará con el tiempo y será la verdad de los siglos. La opinión del pueblo será como un traje en el guardarropa de una rica y antigua matrona: representará la moda de una época que pasó o que pasará. Pero así como todos los trajes cumplieron un mismo propósito, así todas las opiniones cumplen el suyo: vestir de velos la verdad para que no deslumbrase con su resplandor la vista infantil de los pueblos.

New York, 30-I-1916.

ROBERTO BRENES MESÉN

(Inédito)

## EVOCACION

(Ante una Esfinge esculpida en yeso)

Para mi amigo don OMAR DENGO

Evocación de tragedias antiguas, de templos antiguos,  
de desiertos.

Evocación del tiempo.

Bárbara raza de gigantes. Raza gigantesca de genios,  
¡oh! cuán magnífica es vuestra silueta bárbara en el pa-  
norama de los siglos.

Bosques majestuosos, majestuosos cantos del huracán  
en el arpa salvaje de los troncos, canto dulce de auroras  
en la lira delicada del ramaje...

Silencio, canto de silencio.

Dolor, dolor, dolor...

Futuros esplendorosos comprimidos en la simple si-  
miente.

Comunión de hombres ante el altar del destino.

Revoluciones que cantan a la sangre, que maldicen  
las ideas, que caminan, cual indómitos palafrenes, en las  
ancas del amor humillado.

Profetas burlados, santos convertidos en monstruosos  
demonios;

Marchas de mujeres desnudas por entre sonatas de un  
super-Beethoven. Loça danza de mujeres enflaquecidas  
por el vicio...

Dolor, dolor, dolor...

Santas misas,

Místicas misas, misas de amor,

Dulces himnos al Señor Todopoderoso.

Columnas de incienso...

Paz, paz, paz...

Y entre el sueño de las almas, silencios, paradisiacos, nirvanas ultrahumanos.

Reino del amor, reino de la paz,

¡Oh! Sacro mensajero de la dicha,

¡Oh! Bendito, bendito reino,

Hacia ti va el cortejo de los hombres,

De los hombres malos, y buenos, y santos.

Hacia tí va el cortejo todo de los seres...

NAPOLEÓN PACHECO

Heredia, marzo 1918.

(Inédito)

## COSAS TICAS

En este desgraciado paisecillo, todas las actividades de un hombre se juzgan por el salario, por el sueldo que recibe. Si se deplora no realizar ya una obra que se tenía entre manos, con fe y cariño, se dirá al punto: ¡Ah sí!... Es que echan de menos el sueldo que les daban. Por eso hablan.

Pero nosotros, sinceros qui jotistas, seguiremos diciendo:

«El villano no entiende el ideal y menos, si en él no ve el beneficio inmediato».

«Eso es, caletre para hacer algo no nos falta; lo que no siempre llega es la ocasión propicia».

«No está bien comenzar empresa nueva sin concluir la anterior».

¿Se quiere una muestra fiel de la desesperante, mortal y aplandadora resignación criolla? Pues va de muestra.

Me topo con ñor Indalecio y me cuenta, dolido, que ahora le cobran cinco pesos por herrarle la yegüilla.

—¿Y díai, hombre? le digo.

—No hay más remedio. Comó vayen tocando que vayen bailando—, me contesta.

Se echa una risilla y me dice adiós.

¡Maldito viejo!...

JUAN CALDARA

## MEMORIAL SOBRE LIBERTAD DE PRENSA

SEÑOR PRESIDENTE DE COLOMBIA:

Un hombre sincero, que puede equivocarse en los medios que concibe para remediar los quebrantos de su pobre patria, pero que no quiere equivocarse porque, si es un apasionado, no tiene más pasión que la que le inspiran el Bien y la Justicia, se toma la libertad de hablarlos.

Lo hará con el respeto que le merecéis como representante de la suprema autoridad; pero con la franqueza del que se siente apoyado por esta otra autoridad suprema del ciudadano: el derecho.

Los reyes de Aragón no se creían irrespetados por sus caballeros, cuando éstos les exigían el juramento real, encabezado con la arrogante fórmula «Nosotros que, cada uno vale tanto como vos, y todos juntos valemos más que vos...»

Y era porque reyes y caballeros creían que Dios y la naturaleza los habían hecho iguales.

No elevo mi solicitud en papel sellado: hágola en papel de imprenta que por la naturaleza de mi petición es más legítimo.

Porque versa ella precisamente sobre la libertad de la prensa: sobre el derecho que tenemos los hombres de fijar sobre este papel nuestros pensamientos; más aún, por la conveniencia para cualquier Gobierno de que así sea.

Con alegría, hemos depuesto las armas y renunciado a la triste prerrogativa de matarnos: así hemos hallado la paz; pero no hemos querido ni podido renunciar al pensamiento; porque a un pueblo que no piensa—ni habla ni escribe lo pensado—de nada le sirve la paz: a ésta le es tan necesario el ruido de las ideas, como el del yunque, la azada y las locomotoras.

Considero que para las naciones modernas, si la libertad de la prensa no es la primera de las libertades, sí es la base de ellas y condición esencial de las otras.

Repasad lo que la Constitución vigente ordena que se tenga como «derechos civiles y garantías sociales» esto es, aquellos principios de derecho inmanente y natural, sin cuyo reconocimiento y efectividad, los Gobiernos dejan de ser Gobiernos, los Estados dejan de ser Estados y los hombres dejan de ser hombres: la vida, la honra y los bienes; la responsabilidad únicamente conforme a la ley preexistente y ante los tribunales ordinarios, la libertad y seguridad personales; el respeto a los derechos adquiridos; la independencia de la Iglesia; la inviolabilidad de las conciencias; este, que estoy ejerciendo, derecho de petición, etc. Todos ellos serían nugatorios—una dolorosa irrisión—desde que un Poder cualquiera violara alguno o los violara todos, y al mismo tiempo impidiese que los ciudadanos diesen cuenta a la nación de cómo el mandatario hacía uso y abuso del mandato que se le había confiado.

Para que tal poder se sienta con facultad de impedir que los súbditos impriman sus quejas, den publicidad a sus opiniones de reformas o indiquen los peligros presentes y los rumbos del porvenir, en una palabra, que pidan lo que necesiten y colaboren a la obra del Go-

bierno, es necesario que el Poder se crea infalible. Y bien sabéis que no es sobre los Gobiernos políticos sobre los que sopla el Espíritu Santo la divina facultad de lo infalible.

Es más, señor:

Con toda la sinceridad de mi alma y con toda la convicción que puede suministrar mi criterio escaso, os afirmo la creencia en que estoy de que la libertad de la prensa conviene más al Gobernante que a los gobernados.

Pueden estos callar y sufrir; llegar a la indiferencia por el goce de sus derechos o por la prosperidad común. Pero el silencio no los amenaza en el campo político, con el mayor mal que entre el cortejo de males que siguen al silencio, amenaza al Gobierno y sobre él cae.

¡La calumnia!

Esta no sólo ataca al Gobierno como entidad, sino a las personas que lo ejercen y a sus familias, casi siempre inocentes, y las mancha hasta un futuro remoto.

Vuestro puesto y la atmósfera en que vivís, probablemente no dejan llegar a vuestros oídos los rumores infames que día a día circulan sobre la falta de honradez que preside al manejo de los caudales públicos—es decir, que son nuestros, porque de nosotros los recaudan vuestros agentes para distribuirlos en provecho de la comunidad—en contratos, subvenciones, dádivas, sueldos inútiles, pagos indebidos... hasta la reciente malversación del tesoro para ganar elecciones.

Estoy seguro, y en mi alma lo creo, que muchos de esos cargos son mendaces, que otros son hijos de malas interpretaciones, de datos deficientes, de pérvida malevolencia.

Pero, señor, en la oscuridad de la prensa muda, y

mientras se hace callar a los escritores públicos con halagos, por cobardía, con multas, prisiones, destierros... los cargos se propagan favorecidos por el mismo silencio, que es el más temible encubridor de la calumnia.

¡Cuando la prensa calla, el silencio grita!

Si desgraciadamente llegan a formularse cargos contra mi honra, pido a voz en cuello que se me formulen; si yo mismo impido que me los digan, mía será la culpa de no poderme sincerar.

Gritad, señor, a los escritores que os hagan los cargos que «el suave vientecillo» se encarga de propagar sigilosamente; no los amenacéis por su actitud resuelta; ofrecedles seguridades para que os den la ocasión—estoy seguro—de vindicar la honra de muchos servidores públicos.

No los castiguéis, mientras no sean convencidos de calumnia en juicios legales: agradecedles el que os hayan brindado esta oportunidad victoriosa.

Claro está que esta libertad que pido—como toda libertad—debe tener sus límites y consiguientes sanciones, cuando degenera en abuso.

Mas, por lo mismo, refuerzo mi razonamiento: las calumnias que circulan sin prensa, dichas al oído, propagadas en reserva, no pueden castigarse porque no dejan huella material. Ni vos, ni ley alguna las atrapa.

Para vuestro bien y el de la nación que gobernáis, dejad que se impriman; y a las prensas sí llegará la ley.

Por eso es tan sabia nuestra Constitución cuando manda que la prensa sea libre, pero responsable. De este modo el mandato que se dictó como garantía del ciudadano, se convierte en garantía para el Gobierno.

Vos mismo, señor, habéis dicho cómo deben ser juz-

gados los delitos de prensa: por los Tribunales de Justicia, serenos, imparciales e ilustrados.

No, nunca por los agentes del ramo ejecutivo. De cien casos, en noventa y nueve—y es cortísima la proporción—los ofendidos por delito de prensa son esos mismos agentes. Y ningún principio de conveniencia, de legislación ni de moral sanciona el error monstruoso de que el ofendido se constituya en Juez.

Ya veis, señor, cómo en esta petición no reclamo sólo derechos para los gobernados: sino derechos y garantías para el Gobierno.

CARLOS E. RESTREPO

(Del volumen *Orientación Republicana*, 1918).

---

---

## NO NOS ENGAÑEN MAS

Dice uno de los periódicos mentores de la opinión pública (¡Cuánto les agradece la civilización!) que en el país sólo se quejan de malestar económico los ineptos para ganar el pan con su iniciativa y su esfuerzo. Y el ilustre periódico llama parásitos a los que sufren y se quejan, o sufren y callan. Bienaventurados los periodistas, porque de ellos es el reino de la ética!

Y a fe que acierta, pues el país abunda en riqueza, situada providencialmente al alcance de todas las manos. Menos de aquellas, ¡oh periodistas! que no pueden moverse sino con el mismo ademán de nobleza con que se alza la custodia o se enarbola un estandarte.

Y éstas son manos parasitarias, porque expresan el alma de quienes no viven de sí mismos, sino de una vehemente aspiración de bien común. Que no la alcanzan las iniciativas ni los esfuerzos de los que trabajan en la noche de la conciencia, de espaldas al surco en que germina el bien.

No nos engañen más!

RAUL ALMAR

Noviembre 1918.

## NOTAS Y DOCUMENTOS

### CONTENIDO:

- I. Con los ex-alumnos de la Escuela Normal. — II. El último número de LA OBRA y los juicios que nos llegan. — III. La voz de los maestros. — IV. Informe anual.

### CON LOS EX - ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL (1915 a 1917)

Dice uno de los graduados:

«Muy silenciosamente, estoy trabajando por las ideas de nuestra «Alma-Mater» y propagándolas».

Don Napoleón Pacheco dice: «Me llama la atención la cultura de este autor (alude a Henríquez Ureña, de quien acaba de hacer una publicación *El Convivio*), a quien no conozco sino por uno que otro estudio publicado en revistas extranjeras. Me gustaría leer más producciones suyas. Sé que tiene un libro de crítica variá, del cual leí una impresión de García Godoy y que si mal no recuerdo, se llama *Horas de Estudio*. ¿Cómo haría para obtenerlo?»

(Carta al señor García Monge).

Don Marco T. Sáenz, dice:

«Tengo ahora entre manos los *Recuerdos de Provincia* y me encanta sobre todo el criterio franco y enérgico de Sarmiento, cuando juzga a los personajes de su patria. Si algo tengo que agradecerle es que haya puesto en mis manos libros de hombres como éste,

que están llamados a guiar a los demás por los senderos de un ideal de patriotismo puro y desinteresado».

(Carta al señor García Monge).

Y estas acusadoras palabras de uno de los graduados de 1917, en quien tenemos fe:

«No tengo más campo de acción que las cuatro paredes de mi aula, y aún así, supeditado al autoritarismo más extremo, que estoy llevando con paciencia. Espero estar el año entrante, Dios primero, en otras condiciones de libertad y de acción. Aquí la Pedagogía se mide con termómetro y con textos. Dios proveerá».

---

## EL ULTIMO NUMERO DE «LA OBRA» Y LOS JUICIOS QUE NOS LLEGAN

Esta carta al señor García, procedente de Heredia:

«Está Ud. en el terreno de la razón. Soy uno de los que, sin ser alumnos de la Normal, sintieron la beneficiosa labor de ella mientras Ud. fué Director; me complací en defenderla contra los que la atacaban,—a Ud. y a su obra,—en los días que sucedieron a su destitución».

JUAN ZAMORA H.

De un laborioso maestro de Heredia:

«Es admirable la conmoción que ha producido: todo el mundo ha deseado leerla. Ha dado oportunidad a discusiones, donde se ha podido calcular la retrogradación habida en elementos sanos y capaces. Es curioso cómo a los problemas trascendentales se les trata como chascarrillos, sin ninguna importancia».

De un juicioso Inspector de Escuelas:

«Siento mucho el aspecto que va tomando la discusión empeñada por Uds., porque el público no la analiza, no la estudia, y sólo ve la oportunidad para reírse y hablar, según sus pasiones».

Don Abraham Molina (graduado en 1917), Director de la Escuela de San Rafael, Heredia, ha recibido del señor Inspector de su circuito, esta nota:

«2 de octubre de 1918.

Señor Director de la Escuela, don Abraham Molina

San Rafael

He tenido el placer de leer, con el detenimiento que merece, su informe de 22 de setiembre último, relativo a las labores realizadas en la escuela que Ud. dirige en el sentido de solucionar prácticamente el problema (que cada vez reclama mayor atención) de la asistencia escolar y de hacer de la escuela un centro de actividad productiva y de cultura social.

Los empeños de Ud., secundados por sus buenos compañeros de trabajo, son realmente laudables y esta Inspección, que de ellos toma buena nota y los hará conocer de los superiores, se complace en enviar a Ud. una muy cordial felicitación y voz de aliento que se servirá hacer extensivas al resto del personal, para que, perseverando en la noble tarea emprendida, lleguen a hacer de ese centro docente un ejemplar digno de ser imitado en todo el país.

Soy de Ud. muy atento servidor,

RAMÓN RODRÍGUEZ R.»

---

## LA VOZ DE LOS MAESTROS

Esto que dice la maestra de Sarchí Norte:

«Mucho deseo tengo de establecer una Biblioteca en este lugar con la cooperación de los aficionados. ¿Qué le parece?»

Y esto de la maestra de Lagunilla:

«Para ejercer el magisterio en las escuelas de nuestros campos se necesita una verdadera abnegación, si es que de veras se desea hacer algo».

---

## ESCUELA NORMAL DE COSTA RICA

(INFORME ANUAL 1915-1917)

## II. — CRÓNICA DEL AÑO 1915

Se abre la Escuela en el edificio «Braulio Morales», el día 5 de abril.

A la segunda semana del Curso Lectivo se establecen las Asambleas de la primera hora de los lunes en el Salón de Actos de la Escuela.

El 2 de agosto la Escuela se instaló en su edificio propio. En este día se abrió el Departamento de Artes Industriales, bajo la dirección del Profesor August K. Eccles. Después de este traslado, comenzaron las clases de Matemáticas en el II Normal.

El 14 de setiembre, el Conservatorio de Música de San José, visita la Escuela y da una audición.

El 15 de setiembre, día de la Patria, celebróse espléndidamente. Se estrenaron entonces las banderas de la Escuela, compradas por el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

El 20 de setiembre murió la alumna Julia Arroyo, de Alajuela. Don Julio Sánchez sufragó parte de los gastos de traslado, dió la caja mortuoria.

El 27 de octubre avisa el Ministerio de Instrucción que la correspondencia postal y telegráfica de la Escuela se considera como oficial.

En este mes de octubre, a iniciativa del Sr. Director Torres, se fundó una sociedad para el saneamiento de Heredia. A la primera sesión asistieron 40 personas entre señoras y caballeros. Directiva: El Director de la Escuela, el doctor Nilo Villalobos, el Ingeniero don Samuel Sáenz, don Carlos Lizano y don Santiago Rodríguez.

El 13 de noviembre, comenzaron a darse las clases de Dibujo y Trabajos Manuales.

El 16 de noviembre el señor Encargado de Negocios de El Salvador acusa recibo de ₡ 166-00, provenientes de la Velada que organizó la Escuela Normal para obtener fondos con qué socorrer

a los damnificados salvadoreños con el terremoto del 6 de setiembre de 1915.

El 22 de noviembre celebróse la Fiesta del Maestro. Para la estatua de don Mauro se recogieron entonces de los alumnos, € 9-15.

El 28 de noviembre se cantó por primera vez el Himno de la Escuela, letra de don Roberto Brenes Mesén y música de don Joaquín Vargas Calvo.

Dice así:

Alma Máter, venimos  
respetuosos tus hijos  
a ofrendarte con Himnos  
homenajes de amor.

La más íntima esencia  
de tu vida y tu ciencia  
tú nos das, dulce Escuela  
de quien es nuestro honor.

Con las más puras ansias  
de virtud y esperanza  
encendimos nuestra alma  
en la luz de tu altar.

Para ti nuestra fuerza,  
para ti la promesa  
de plantar tu bandera  
en altísimo ideal.

En la pena o el triunfo,  
el fulgor de tu estrella  
marcará nuestro rumbo,  
nuestra senda abrirá.

Y más tarde cuando hombres  
como en urna de bronce  
llevaremos tu nombre  
dulce Escuela Normal.

El 28 de noviembre, el acto de Clausura del Curso lectivo de 1915. Se graduaron veinte alumnos:

Adela Salazar Salazar,	de Alajuela.
Ana María Cubero Alpizar,	» Cartago.
Belarmina Monge Madrigal,	» Desamparados.
Corina Rodríguez López,	» San Ramón.
Elena Vargas Ugalde,	» Alajuela.
Erlinda Vincenzi Pacheco,	» La Unión.
Isolina Castro Céspedes,	» Sarchí.
Jilma Pizarro Poveda,	» Alajuela.
M. Eneida Avila Hernández,	» Alajuela.
M <sup>a</sup> Isabel Roldán Esquivel,	» San José.

M <sup>a</sup> Rosa Vargas Méndez,	de San José.
Marta Dittel Mora,	» San José.
Marta Pacheco Madrigal,	» San José.
Sara Solórzano Pupo,	» Palmares.
Vitalina Peñaranda Campos,	» San Rafael.
Aquiles Cabezas Quesada,	» Alajuela.
Eugenio Corrales,	» Paraíso.
Felipe Díaz Vidaurre,	» Nicoya.
Joaquín Chaves Barrientos,	» Tibás.
Manuel Obando Valdés,	» Filadelfia.

El Sr. Guirola Duke dió entonces tres premios: Un costurero, a la señorita Adela Salazar. Un jarrón de plata y ₡ 100-00 para don Honorato Murillo. Este mismo joven recibió del señor Cónsul de la República Argentina, don Juan Margueirat, un reloj, una Fountain Pen y tres libros. A la señorita Adela Salazar hizo otro obsequio. La Escuela le dió un regalo al alumno M. A. Sáenz. El Profesor don Luis Dobles Segreda, dedicó a los graduados una poesía titulada «Hasta luego». El Profesor don Omar Dengo publicó un folleto titulado «Para la Clase de 1915». En este día, el señor Torres publicó en folleto, su Discurso de clausura. Es muy interesante y recomendable su lectura.

Durante el año hubo conferencias (asuntos sociales, pedagógicos, etc.) los días lunes, miércoles y viernes. El Médico de la Escuela, don Nilo Villalobos, dió conferencias de Higiene. La señorita Lola León, entonces alumna oyente del I<sup>o</sup> Normal, fué nombrada auxiliar del Profesor de Dibujo y Trabajos Manuales y tuvo a su cargo las clases de Dibujo del I<sup>o</sup> A, con la remuneración mensual de ₡ 25-00.

A la Escuela de San Pablo, se obsequiaron varios aparatos de Física.

Hubo excursiones frecuentes.

Se celebraron 12 Consejos de Profesores. En el año fueron separados de la Escuela, por mala conducta, 4 alumnos. Uno de ellos, bequista.

En 1915 no hubo ni clases de Economía Doméstica ni de Cocina. Estas últimas por falta de local. En el año se dieron notas bimestrales, mediante exámenes.

Se consideraron alumnos del III<sup>o</sup> Normal los que hubieran cursado ya el IV de Humanidades.

Con alumnos de la Escuela se formó una orquesta.

En 1915, se instituyeron los Premios Bennett. Los documentos relativos al caso, pueden verse en la Memoria de Instrucción Pública correspondiente al año 1915. En esa misma Memoria está el Informe de la Escuela Normal dado por el señor Torres.

Algunas fiestas del año: una dedicada al Director, en el edificio «Braulio Morales». Participaron en ella todos los alumnos de la Escuela. Se le regaló al Director una medalla de oro y un libro con las firmas de los alumnos del III<sup>o</sup> Normal.

Una Velada en favor de los damnificados de El Salvador, en el Salón Teatro de la ciudad.

Una Velada a favor del ex-portero del Liceo de Heredia, Alejandro Chaverri. Se recogieron ₡ 80-00.

Un match que los Primeros Normales dedicaron al señor Subsecretario de Instrucción Pública, de regreso de los Estados Unidos.

Los años I B y II de Humanidades, dedicaron una fiesta al Profesor don J. García Monge.

El I<sup>o</sup> C, ofreció una fiesta al señor Director.

Muchas visitas importantes tuvo durante el año la Escuela: el III año de Humanidades del Colegio de Señoritas, el 5<sup>o</sup> del Liceo de Costa Rica, la Escuela de Niñas N<sup>o</sup> 2 de San José, la Escuela de la Señorita Angela Baldares, de San José, el señor Guirola Duke, el Administrador del Banco de Costa Rica y señora; el Administrador del Banco Anglo-Costarricense.

---

## DOS NOTAS

### *Y BIEN, HOMBRES DE MI PAIS...*

Me escribe un joven. Es frecuente que lleguen cartas de jóvenes a las manos de quienes hemos trabajado en las aulas. Es estudiante, pero la fuerza de sus aspiraciones lo ha llevado fuera del arrebajamiento que los colegios suelen producir y que a veces fomentan deliberadamente. Sus cartas expresan la tragedia en que a poca profundidad encontraríamos sumida, —si fuéramos abriendo almas de jóvenes— toda la riqueza espiritual que puede prometerle a la nación una incomprendida, resignada y vasta juventud.

Me dice este joven: *«quisiera ser hombre de bien, pero contra una aspiración tan modesta, parece levantarse todo el país»*.

Hay algo imponente, por su belleza o su angustia, perceptible tras la estructura de la frase como un destino tras un alma.

Me ha sobrecogido el temor de que en este caso la voz de un niño declare, visionaria, la suerte de una nación. Y como en más de una vez los juegos infantiles, como